

administración local

AYUNTAMIENTOS

LOS CORTIJOS

ANUNCIO

Precio público por utilización de la pista de pádel.

El Pleno del Ayuntamiento de Los Cortijos, en sesión ordinaria celebrada el 12 de marzo de 2025, acordó modificar el precio público establecido por el uso de la pista de pádel, quedando la tarifa:

- Precio de 1 hora y 30 minutos: 5 € sin iluminación y 7 € con iluminación.

Contra el presente Acuerdo se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, con sede en Albacete, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

En Los Cortijos (Ciudad Real).- La Alcaldesa, Beatriz García López.

Anuncio número 936

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>